

**INFORME DE ADMISIÓN QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PE 100 DE 710 MM DE DIÁMETRO PN16, EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS DEL SECTOR8 DEL PLAN GUARO. VÉLEZ-MÁLAGA”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

**REF.: TSA 0066935**

---

**1. ANTECEDENTES:**

Con fecha 3 de abril de 2019 se ha procedido a la apertura del sobre A de las proposiciones presentadas en el procedimiento de licitación para la contratación de “SUMINISTRO DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PE 100 DE 710 MM DE DIÁMETRO PN16, EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS DEL SECTOR8 DEL PLAN GUARO. VÉLEZ-MÁLAGA”.

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras que presentan proposición:

<b>Empresa</b>	<b>N.I.F.:</b>	<b>Situación</b>
AQUATUBO SL	B4186884	RECIBIDA

Se han presentado un total de 1 oferta.

**2. ESTUDIO DE LAS OFERTAS:**

2.1. Documentación solicitada en el sobre “A”. Requisitos mínimos para licitar:

- 2.1.1. Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar: para acreditar la capacidad de obrar los licitadores podrán presentar declaración responsable del cumplimiento los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).
- 2.1.2. Solvencia Económica y Financiera a acreditar mediante declaración responsable de los requisitos mínimos (Anexo II). Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior al 80 % del valor estimado del contrato (23.656,32 €).
- 2.1.3. Solvencia Técnica: -Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 80% del valor estimado del contrato (23.656,32 €) en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

2.1.3.1. Calidad y Gestión Medioambiental:

- 2.1.3.1.1. Certificado del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001 o equivalente, del fabricante de las tuberías, para la producción de tubos de PEAD100, certificado por organismos conformes a las normas europeas relativas a la certificación, lo que se acreditará con original, testimonio notarial o fotocopia compulsada del citado certificado.
- 2.1.3.1.2. Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001 o equivalente, del fabricante de las tuberías, para la producción de tubos de PEAD100, certificado por organismos conformes a las normas europeas relativas a la certificación, lo que se acreditará con original, testimonio notarial o fotocopia compulsada del citado certificado.

2.2. Análisis de la documentación aportada en el sobre "A":

Empresa	ANEXO II			
	I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA
AQUATUBO SL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

La solvencia requerida en el pliego que ha sido presentada por cada una de las empresas es revisada por los técnicos de la Gerencia de Málaga (se adjunta informe).

**3. ADMISIÓN DE OFERTAS:**

Tras el análisis de la documentación del sobre "A" se concluye que de los licitadores de este expediente son Admitidos:

Empresa:	Observaciones:
AQUATUBO SL	ADMITIDA

En Sevilla, a 12 de abril de 2019.

**Mesa de Contratación UT5:**

Presidente

Secretario

Vocal

Salvador Jiménez Moreno

Ángel Plazuelo López

Tomás J. Carrasco Martín

Gerente de Administración y Control UT5

TSUP Admón. Y Control UT5

Técnico de Obra Operaciones UT5

**INFORME SOBRE LA SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA, DOCUMENTACIÓN TECNICA Y SOLVENCIA TECNICA DEL EXPTE. DE CONTRATACIÓN: TSA0066935 (SUMINISTRO DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PE 100 DE 710 MM DE DIÁMETRO PN16, EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS DEL SECTOR8 DEL PLAN GUARO. VÉLEZ-MÁLAGA)**

Una vez realizada la apertura del SOBRE A de las diferentes empresas ofertantes se procede al análisis de la solvencia económica y financiera, documentación técnica y solvencia técnica que se requería en la presente licitación.

**1. Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)**

En el pliego del TSA0066935 (SUMINISTRO DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PE 100 DE 710 MM DE DIÁMETRO PN16, EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS DEL SECTOR8 DEL PLAN GUARO. VÉLEZ-MÁLAGA), se establecía que las empresas licitantes deberían reunir los siguientes requisitos para poder optar al objeto de contratación.

La oferta se compone de un total de UN (1) lote.

En el Pliego de Cláusulas Administrativas de la presente licitación se exigía:

**A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.**

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación, referidas al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior al 80 % (23.656,32 €) del valor estimado del contrato.

**B) Respecto a la Solvencia Técnica:**

- Relación de suministros similares relativos al mismo grupo de CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 80% (23.656,32 €) del valor estimado del contrato en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
- Certificado de Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma UNE-ENE ISO 9001 o equivalente, del fabricante de las tuberías, certificado por organismo conforme a las normas europeas relativas a la certificación, lo que acreditará con original, testimonio notarial o fotocopia compulsada del citado certificado.

- Certificado del Sistema de Gestión Ambiental de la empresa conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001 o equivalente, del fabricante de las tuberías, certificado por organismo conforme a las normas europeas relativos a la certificación, lo que se acreditará con original, testimonio notarial o fotocopia compulsada del citado certificado.

## 2. Análisis de los Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)

A continuación se refleja el análisis de la documentación aportada por cada ofertante.

### A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.

EMPRESA	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO
AQUATUBO	CUMPLE

### B) Respecto a la Solvencia técnica.

EMPRESA	RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES	DISPONIBILIDAD CERTIFICADO DE CALIDAD 9.001	DISPONIBILIDAD CERTIFICADO DE GESTIÓN AMBIENTAL 14.001
AQUATUBO	APORTA/ CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

### 3. Resultado del análisis de la documentación de Solvencia

Tras el estudio realizado, se concluye:

<b>EMPRESA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>AQUATUBO</b>	ADMITIDA

En Málaga, a 9 de abril de 2019

Fdo.:

VºBº:

Juan Chaves Cano  
Jefe de Grupo

Federico L. Manzano Agugliaro  
Gerente de Zona